

AMERICA ELECTRIC ECUADOR AMELTRIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

A. AMELTRIC S.A.

AMELTRIC S.A. fue constituida el 27 de agosto del 2010, en la Ciudad de San Francisco de Quito – Distrito Metropolitano capital de la República del Ecuador, según consta en escritura pública y resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.10.003847, e inscrita en el registro mercantil 13 de septiembre del 2010 bajo No.3129.

La Compañía se dedica a la manufacturación, comercialización exportación e importación de conductores eléctricos de aluminio, cobre, alambre esmaltado para alta media y baja tensión, transformadores de alta media y baja tensión, equipos de protección y seccionamiento, equipos de alumbrado público e iluminación entre otros equipos y materiales de la misma índole, prestación de servicios eléctricos en el ámbito de instalación mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, estudios de ingeniería en general, diseño construcción y/o mantenimiento de redes de distribución, construcción de obras civiles para la colocación de redes eléctricas, la importación de equipos eléctricos, herramientas y repuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto, la importación ,exportación y comercialización de maquinaria herramientas y materiales destinados a la actividad petrolera en todos sus procesos, y otras actividades descritas en la escritura.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Instrumentos financieros: Los valores de los instrumentos financieros reconocidos por la compañía son: caja y bancos, cuentas por cobrar a corto y largo plazo y cuentas por pagar a corto y largo plazo; no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Provisión para cuentas incobrables: Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en base al 1% de los saldos de créditos no relacionados otorgados en el periodo, tal como lo establece la ley de Régimen Tributario Interno. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión. Durante el 2012 no se realizó provisión.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecido entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Propiedades y equipos: Se registran al costo de adquisición, y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los mismos. Las erogaciones por mantenimiento y mejoras de importancia se capitalizan. La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por servicios aeroportuarios, es reconocido de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Bancos locales	<u>635</u>	<u>16012</u>
	635	16012

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Clientes	7648	
Otras cuentas por cobrar	(1) <u>12307</u>	<u>7336</u>
	19955	7336

(1) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Crédito Tributario por impuesto al Valor Agregado	3
Crédito Tributario por impuesto a la Renta Anticipado	12304
	12307

E. ACTIVOS FIJOS:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Edificios Terrenos	Muebles Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Costo				
Saldo al 01/01/2012	680000	684	1150	681834
Compras		379		379
Ajuste		-684		-684
Saldo al 31/12/2012	680000	379	1150	681529
Depreciación Acumulada				
Saldo al 01/01/2012		84	472	556
Depreciación	694	14	383	1091
Ajuste		-84		-84
Saldo al 31/12/2012	694	14	855	1563

La valoración del inmueble se basa en el precio de mercado.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre	
		2012	2011
Otras cuentas por pagar	(1)	<u>35658</u>	<u>1490</u>
		35658	1490

(1) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Impuesto a la renta por pagar	14649
Utilidades por Pagar	20375
Otras cuentas por pagar	<u>634</u>
	35658

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representa USD/. 10000(dólares americanos), divididos en 10000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

H. GASTOS DE OPERACIÓN:

		Al 31 de diciembre	
		2012	2011
Costo de Ventas		257125	-
Sueldos, beneficios sociales, less		9832	13000
Honorarios		1889	4255
Mantenimiento y Reparaciones		-	12140
Transporte		-	16200
Otras		<u>5659</u>	<u>22889</u>
		274505	68484

I. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUES A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:

	2012	2011
Resultados del Ejercicio	135833	-37650.27
Menos: Participación Trabajadores	20375	
Más Gastos no Deducibles	2462	
Menos: Amortización	733	
Utilidad Gravable	117187	
Impuesto a la renta causado	26953	

J. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1 de enero del 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.